

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 331** *SERVY LLAR ASISTENCIA, S. L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CARPINTERIA Y SERVICIOS GLOBALS, S. L., SIUR ASSISTANCE, S. L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión

Se hace público que por acuerdo de junta de socios de la sociedad Servy Llar Assistencia, S. L. de fecha 23.01.2023, de la sociedad Carpinteria y Servicios Globals, S. L. de fecha 23.01.2023 y de la sociedad Siur Assistance, S. L., de fecha 23.01.2023, se ha acordado la fusión por absorción de las sociedades Carpinteria y Servicios Globals, S. L. y Siur Assistance, S. L. (sociedades absorbidas), por parte de Servy Llar Assistencia, S. L. (sociedad absorbente), con la consiguiente transmisión en bloque de todo el patrimonio de la Sociedad absorbida a favor de la Sociedad absorbente por sucesión universal y la disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida, todo ello con ampliación de capital de la Sociedad absorbente y conforme a lo previsto en el proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios, trabajadores y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho que asiste a los acreedores de dichas sociedades a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el art. 44 Ley 3/2009, de modificaciones estructurales, durante el plazo de un mes, contado a partir de la última publicación del anuncio de fusión.

Barcelona, 27 de enero de 2023.- Administrador único de Servy Llar Assistencia, S. L., de Siur Assistance, S. L. y de Carpinteria y Servicios Globals, S. L, Don Santiago Iglesias Álvarez.

ID: A230003376-1